

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE AURUMTIME CIA LTDA

En la ciudad de Quito D. M. a los 31 días del mes de Marzo del 2020 a las 17h00, se reúne la Junta General de Socios de Aurumtime Cía. Ltda. En la dirección social de la compañía ubicada en la calle OE7 S17-45 Y Hernán Moiner, de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUCRITO PAGADO	No. PARTICIPACION
Hugo Rene Orellana Medina	\$ 272.00	272
Hugo Rene Orellana Atarihuana	\$2364.00	264
Richard Stalin Orellana Atarihuana	\$264.00	264
TOTAL	\$800.00	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019.

Preside la reunión el Sr. Rene Orellana Atarihuana en calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Hugo Orellana Medina, en Calidad de Gerente General.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

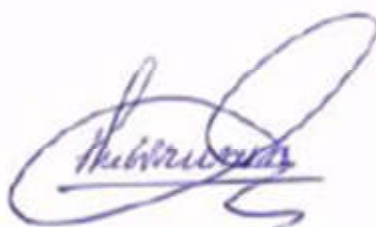
- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019.
- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2019, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2019.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica



René Orellana Atarihuana
Presidente de la Junta

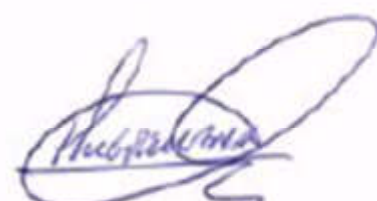


Hugo Orellana Medina
Secretario de la Junta

Los Socios:



René Orellana Atarihuana
Socio



Hugo Orellana Medina
Socio



Richard Orellana Atarihuana
Socio